

MAESTRÍA EN NUTRICIÓN HUMANA

MÓDULO 1

ENFERMEDADES METABÓLICAS

Áreas Temáticas

Obesidad
Diabetes Mellitus
Dislipidemias
Síndrome Metabólico y otras alteraciones metabólicas
Hiperuricemias
Seminario 1

Nutrición en Enfermedades del Aparato Digestivo
Nutrición Enfermedades del Aparato Cardiovascular y Respiratorio
Nutrición en la Insuficiencia Renal Crónica y en Enfermedades Neurológicas
Nutrición en el Paciente con VIH/SIDA. Desnutrición Hospitalaria
Seminario 3

MÓDULO 2

NUTRICIÓN EN EL CICLO VITAL

Áreas Temáticas

Nutrición y Embarazo
Nutrición y Pediatría
Nutrición en el Adulto Mayor
Trastornos de la Alimentación.
Nutrición y actividad física
Seminario 2

MÓDULO 4

TERAPIA NUTRICIONAL ENTERAL Y PARENTERAL

Áreas Temáticas

Nutrición Oral y Enteral
Nutrición Parenteral
Nutrición y Cáncer
Nutrición en pacientes quirúrgicos y críticos
Seminario 4

MÓDULO 3

DIETOTERAPIA EN ENFERMEDADES

Áreas Temáticas

Título

MAESTRÍA EN NUTRICIÓN HUMANA

Duración

2 años

Modalidad

Presencial

Carga horaria

1.560 horas

Turnos

La irregularidad en el desempeño de la función del Médico estará sujeta a las disposiciones reglamentarias de la Escuela de Post Grado. Cumplir con el horario de trabajo que será el siguiente: de 07:00 a 17:00 horas de lunes a viernes y de 07:00 a 12:00 horas los días sábados. Dirigidos a postulantes con un año previo de residencia en Cirugía. El médico residente debe aceptar el cargo como un trabajo de tiempo completo y no podrá tener otro cargo rentado o ad-honorem dentro o fuera de la Facultad de Ciencias Médicas.

Requisitos de Admisión:

Para ingresar al Curso de Postgrado Maestría en Nutrición Humana, se requiere ser:

- Egresado de la Carrera de Medicina con uno de los siguientes diplomas:
- Diploma de Médico Especialista en Nutrición Clínica otorgado por Escuelas de Post-grado.
- Diploma de Médico Especialista de Especialidad Primaria u otras especialidades afines, otorgado por Escuelas de Post-grado.
- Egresado universitario de carreras afines.

Según el Reglamento de la DPG/FCM, otros requisitos de admisión son:

- Todos los requisitos consignados en el Reglamento General de la Dirección General de Postgrado de la Universidad Nacional de Asunción (DPG/UNA).
- Poseer declaración jurada atestiguando que no está afecto de sanciones o sentencias de la justicia.
- Certificado original de nacimiento.
- Otros requisitos de la DPG/FCM: Exámenes físico y psíquico.
- Pago de matrícula y aranceles.

Perfil del Egresado

MÓDULO 5

SEMINARIOS DE NUTRICIÓN CLÍNICA

Áreas Temáticas

Nutrición clínica
TESIS

El especialista en Nutrición Clínica será un profesional:

- Profesional altamente competitivo con conocimientos técnicos y científicos suficientes para comprender la problemática alimentaria nutricional de la población en general, y en especial las manifestaciones clínicas de dicha problemática.
- El egresado de la maestría poseerá firmes bases diagnóstico-terapéuticas, con énfasis en dietoterapia, así como conocimientos de prevención, seguimiento y control de personas con alteraciones nutritivas, teniendo una gran capacidad investigativa.
- Será un maestro de la docencia en el área de su especialidad, tanto pre y postgrado, aplicando paradigmas innovadores. Podrá dirigir unidades de educación y/o investigación con eficiencia, eficacia y calidad, además de intervenir en el diseño de Políticas en Alimentación y Nutrición.

Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0325-00-2012 del Consejo Superior Universitario.